

 <p>AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023·2024</p> <p>Parque Científico & Tecnológico Cantabria CREANDO FUTURO</p>	<p style="text-align: center;"><u>ACTA 5</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Acta de reunión de la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre 3, valoración de las proposiciones y propuesta de adjudicación en el “Procedimiento abierto para el contrato mixto de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones y equipos de climatización de espacios dependientes de la Sociedad Gestora del PCTCAN S.L y suministro e instalación de equipos”</u></p>
--	---

En el Salón de Actos sito en la calle Albert Einstein 4 de Santander (Cantabria), siendo las 13:06 horas del día 4 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Pedro Nalda Condado, Director General de Sdad. Gestora del PCTCAN S.L

VOCALES:

- Doña Patricia Alvarez Ortega, Área Técnica
- Don Raul Alonso Moran, Área Financiera.
- Don Jose-Ramón Gallo Vejo, Área Técnica
- Doña. Rocío Mons Lera, Técnico Jurídico

SECRETARIO:

Don Manuel Cuesta Alonso, con voz y sin voto

Con el siguiente Orden del Día:

- 1 .- Acto apertura del sobre 3
- 2.- Valoración de las proposiciones y propuesta de adjudicación
- 3.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Entrando en el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO – Acto apertura del sobre 3 (criterios evaluables mediante fórmulas)

Constituidos todos los miembros de la Mesa en la fecha y hora prevista y publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público, se procede a la apertura pública de las ofertas que han superado la puntuación exigida en el sobre 2, de acuerdo con el Informe de valoración publicado en la Plataforma y que son las siguientes:

- VEOLIA SERVICIOS DEL NORTE S.A.U
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U
- TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L

Se hace constar que no comparece en este acto ninguna de las citadas empresas.

El resultado de la oferta presentada por las empresas (IVA excluido), es la siguiente:

	CRITERIOS FÓRMULAS													
	1. OFERTA ECONÓMICA MTO TRIANUAL		2. OFERTA REFRIGERADORA		3. OFERTA ARM. CONTROL		4. AMP. GARANTIA	5. HORA ORDINARIA		6. HORA EXTRAORDINARIA		7. TIEMPO RESPUESTA	8. EQUIPOS ADSCRITOS	
	30 PUNTOS		5 PUNTOS		5 PUNTOS		4 PUNTOS	4 PUNTOS		4 PUNTOS		4 PUNTOS	6 PUNTOS	
	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	ptos.	€/Hr	ptos.	€/Hr	ptos.	ptos.	ptos.	
VEOLIA	28.788,78 €	30,00	34.803,24 €	3,37	1.931,56 €	4,69	4,00	24,50 €	4,00	33,75 €	2,26	4,00	6,00	
TECMAN	34.205,76 €	4,62	39.972,01 €	0,00	1.760,00 €	5,00	4,00	27,16 €	0,00	41,22 €	0,00	4,00	6,00	
ELECNOR	35.190,57 €	0,00	32.304,65 €	5,00	4.540,50 €	0,00	0,00	25,00 €	3,25	28,00 €	4,00	4,00	6,00	

Por tanto, de la puntuación de los criterios evaluables mediante fórmulas y la valoración de la oferta técnica, se extrae el siguiente resultado:

	CRITERIOS FÓRMULAS														CRITERIOS JUICIO VALOR	
	1. OFERTA ECONÓMICA MTO TRIANUAL		2. OFERTA REFRIGERADORA		3. OFERTA ARM. CONTROL		4. AMP. GARANTIA	5. HORA ORDINARIA		6. HORA EXTRAORDINARIA		7. TIEMPO RESPUESTA	8. EQUIPOS ADSCRITOS	1. MEMORIA TÉCNICA	TOTAL	
	30 PUNTOS		5 PUNTOS		5 PUNTOS		4 PUNTOS	4 PUNTOS		4 PUNTOS		4 PUNTOS	6 PUNTOS	35 PUNTOS		
	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	OFERTA (IVA excluido)	ptos.	ptos.	€/Hr	ptos.	€/Hr	ptos.	ptos.	ptos.	puntos	puntos	
VEOLIA	28.788,78 €	30,00	34.803,24 €	3,37	1.931,56 €	4,69	4,00	24,50 €	4,00	33,75 €	2,26	4,00	6,00	36,75	95,07	
TECMAN	34.205,76 €	4,62	39.972,01 €	0,00	1.760,00 €	5,00	4,00	27,16 €	0,00	41,22 €	0,00	4,00	6,00	22,50	46,12	
ELECNOR	35.190,57 €	0,00	32.304,65 €	5,00	4.540,50 €	0,00	0,00	25,00 €	3,25	28,00 €	4,00	4,00	6,00	21,00	43,25	

SEGUNDO. - Propuesta de adjudicación

En conclusión, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del “Contrato mixto de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones y equipos de climatización de espacios dependientes de la Sociedad Gestora del PCTCAN S.L y suministro e instalación de equipos” a “VEOLIA SERVICIOS DEL NORTE S.A.U” por el importe total de **OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS** (85.188,58 (€), IVA excluido, (correspondiente al importe de vigencia inicial del contrato (3 años) del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo (28.788,78 €), incluyendo además las bolsas de horas en horario ordinario a 24,50 €/hora y extraordinario a 33,75 €/hora, suponiendo un importe de 17.640 € y 2.025 €, respectivamente; el suministro e instalación de la máquina refrigeradora del CPD (34.803,24 €) y los armarios de control (1.931,56 €), por ser la oferta que responde a los niveles de exigencia, calidad y precio que se exigían en el pliego de condiciones.

TERCERO. -Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada por todos los asistentes, siendo firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente, a las 14:15 horas del mismo día.

Fdo.- Pedro Nalda Condado

Fdo.- Patricia Alvarez Ortega

Fdo.- Raúl Alonso Moran

Fdo.- José Ramón Gallo Vejo

Fdo.- Rocío Mons Lera

Fdo: Manuel Cuesta Alonso